

USO gana de nuevo las elecciones sindicales en el Concello

ÁLVARO AGULLA

**Marín** | El sindicato USO volvió a ganar las elecciones sindicales en el Concello, obteniendo tres delegados. Mientras CC OO mantiene sus dos delegados y UGT recupera el segundo a costa de la CIG que se queda sin representación en la junta de personal.

De los 114 funcionarios con derecho a voto, acudieron a las urnas 102. El sindicato USO obtuvo 42 votos, seguido de UGT con 26, CC OO con 24 y la CIG con 7, contabilizándose además 3 votos en blanco.

De este modo USO sitúa a Manuel González Prieto, Francisco Piñeiro García y José Manuel Riqueza Lois en la junta de personal; UGT a María Fernanda Núñez Portela y Modesto Rivas Navarro; y CC OO a Marina Padrón Santiago y Fernando Conde Cal.

El responsable de USO, González Prieto, se mostraba en la tarde de ayer "satisfecho" por el resultado, e indicaba que "era lo que esperábamos". Matizó que "con el número de sindicatos que se presentan, llegar al cuarto delegado es casi imposible, ya que se necesitarían cerca de 60 votos".

"Para nosotros es un resultado bueno, que se debe al trabajo realizado durante muchos años y, sobre todo en los últimos. No estamos para conseguir grandes cosas, sino ir poco a poco consiguiendo algunas mejoras para el personal", añadió.

Por su parte CC OO lograba mantener su representación en la junta, mientras que UGT pasaba de uno a dos delegados y se situaba como segunda fuerza más votada, lo que también acogieron con satisfacción. La CIG se llevó la peor parte de las elecciones, al quedarse sin representación tras recibir sólo 7 votos.

## Concierto y homenaje en el Liceo Casino

**Marín** | El Liceo Casino tiene una intensa actividad prevista para los próximos días. El viernes, a las nueve de la tarde (no a las ocho y media como estaba anunciado), tendrá lugar la actuación de la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra, como clausura del 'Ciclo Coral' de este año.

Por otra parte, el sábado se hará la entrega de la distinción de 'Marinense del Año' al ex director de la Escuela Naval, José Antonio González Carrión, en el transcurso de una cena en la que podrán participar todos los socios que lo deseen, así como todas aquellas personas que sin serlo deseen asistir al homenaje. El coste es de 30 euros por persona.

# El proyecto del Auditorio había sido "concebido para el Parque Eguren"

Los arquitectos destacan su deseo de "respetar su programa funcional" si se cambia la ubicación

## El equipo de arquitectos

formado por Jaime Rodríguez Abilleira y Santiago Pintos Pena, ya asume como más que probable el cambio de ubicación del auditorio, inicialmente previsto en el Parque Eguren. Afirman que el proyecto estaba "especialmente concebido para esta ubicación".

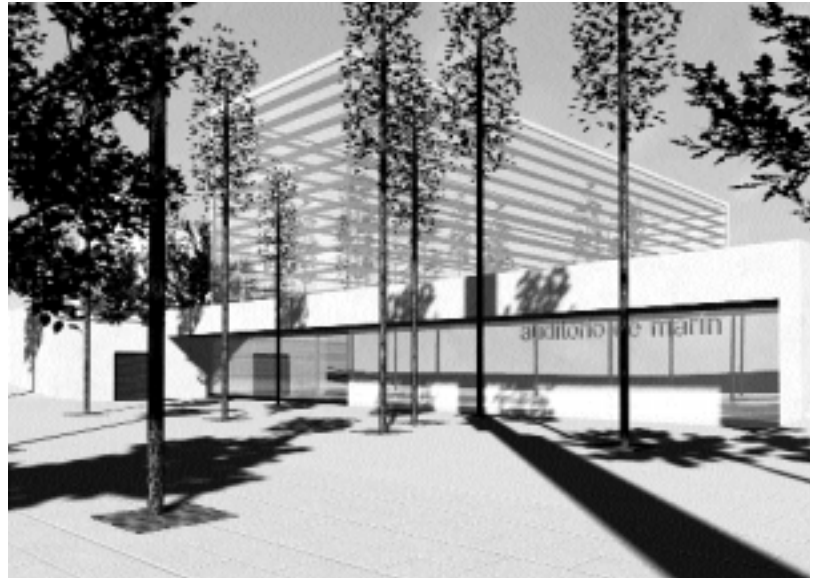
ÁLVARO AGULLA

**Marín** | Los arquitectos que ganaron el concurso de ideas y posteriormente redactaron el proyecto definitivo para la construcción del auditorio de Marín, Jaime Rodríguez Abilleira y Santiago Pintos Pena, asumen como prácticamente seguro un cambio de ubicación del edificio, a raíz de los contactos mantenidos con la Consellería de Política Territorial.

Como desveló el alcalde en el pleno del pasado viernes, la Xunta planteó la posibilidad de cambiar la ubicación para rebajar los costes de la construcción y encajar el proyecto en el presupuesto existente de 3,6 millones de euros, 2 menos del coste en su actual emplazamiento.

Jaime Rodríguez explicó ayer a este periódico que "nuestro proyecto estaba especialmente concebido para el Parque Eguren", aunque matizó que "cuando conozcamos el nuevo emplazamiento trataremos de respetar lo máximo posible el programa funcional del proyecto".

Recuerda que "en las bases del concurso de ideas se planteaban dos posibles ubicaciones: el Parque Eguren y la finca de Briz y se pedía un edificio adaptado a ambas posibilidades. Luego, cuando se produjo el fallo del jurado, se decantaron por el Parque Eguren y a partir de ahí



Fotomontaje de lo que sería la fachada principal del auditorio en el Parque Eguren. | C.B. | ARCHIVO

## "Podrán evitarse algunos condicionantes del Parque Eguren"

desarrollamos el proyecto final".

"El traslado del proyecto tal cual lo teníamos va a ser casi imposible, salvo que fuese a un terreno con condiciones muy parecidas. Hay que tener en cuenta que no es lo mismo edificar en una superficie en ladera, que plana o con mayores o menores dimensiones".

De todas formas, el cambio de ubi-

cación puede servir para "evitar algunos condicionantes que planteaba el citado Parque Eguren, como por ejemplo los problemas de acceso al escenario que estaría semienterrado".

El emplazamiento en el parque tendría algunas características que encarecen el proyecto. "Al ser un edificio semienterrado, en materia de seguridad a la hora de plantear la estructura y la conservación futura hay que tener mucho cuidado; además están las incertidumbres del subsuelo en el que parece que hay roca y algún antiguo relleno; la cimentación y la estructura repercuten mucho más en el presupuesto

que en otro tipo de emplazamiento; y todo esto condiciona mucho e impide ajustar demasiado el presupuesto ya que los condicionantes de construcción y seguridad deben primar siempre", indicó Jaime Rodríguez Abilleira.

El arquitecto también cree que el Parque Eguren no era el lugar más idóneo desde el punto de vista de las infraestructuras: "la zona tendría que estar tres años vallada; hay pocos aparcamientos para un aforo de 700 personas y el acceso es difícil, sobre todo para grandes camiones; y habría que circular con maquinaria pesada por el centro durante mucho tiempo".

## La solución prevista para el entorno

■ El equipo de arquitectos formado por Jaime Rodríguez y Santiago Pintos, indicaba en su propuesta al concurso de ideas que "el Parque Eguren resulta, sin duda, por su posición, características urbanísticas y significación urbana, la opción más idónea de las propuestas para albergar el nuevo Auditorio (la otra alternativa era la de la finca de Briz)".

"El edificio que se propone se ubicaría en su parte oeste, en posición casi simétrica y con su eje principal paralelo al de la Iglesia de Santa María de Puerto, y sin llegar a afectar en ningún momento a la propiedad eclesiástica".

Explicaban que "el desnivel descendente de las calles perimetrales hacia Calvo Sotelo permitiría que, como en el caso del Nuevo Templo, la entrada principal se disponga ha-

cia el norte, en la cota inferior de la Plaza Eguren. La importancia y significación urbana que se confiere a dicha entrada obligaría a prescindir de los taludes y parterres actualmente existentes en el borde Norte de la Plaza, ampliando notablemente la acera de la Rúa Calvo Sotelo hasta convertirla en un pequeño bulevar arbolado, de sección transversal más generosa y acorde con la importancia de la vía y su entorno urbano inmediato, complementado por una suave rampa que conduce al peatón al nivel superior de la plaza".

"La gran linterna acristalada que emergería sobre la rasante superior de la plaza, establecería un consciente diálogo arquitectónico con la nave del Nuevo Templo, permitiendo a la vez una clara y diáfana



Los arquitectos. | C.B.

articulación del Parque Eguren sin solución de continuidad: zona de juegos y festejos al sur, zonas de paseo y estancia al norte".

Señalaban que "se ha pensado además en la gran linterna como

soporte y apoyo para la propia iluminación del Parque, además de permitir la realización de proyecciones o exposiciones en sus paramentos acristalados, que podrán ser totalmente diáfanos, parcialmente translúcidos o completamente opacos según la incidencia de la luz solar o la intensidad de la iluminación artificial interior propuesta".

"La eliminación de los inconvenientes parterres, bordillos, vallas y setos, y el tratamiento continuo de toda la superficie del Parque permitirían que, pese a la introducción de la nueva construcción, la actual superficie de uso y disfrute ciudadano no se vea alterada en su dimensión".

Todas las previsiones quedan ahora pendientes de la nueva ubicación que decidan Concello y Xunta.